

Cambio de estado de la vivienda / Cambio por aceptación de medidas de fomento (24750 / SIA: 3013660)

Organismo

Vicepresidencia Segunda y Conselleria de Servicios Sociales, Igualdad y Vivienda

Estado

Abierto

Plazo de solicitud

Abierto

INFORMACIÓN BÁSICA

¿QUÉ ES Y PARA QUÉ LE SIRVE?

El presente trámite tiene por objeto la comunicación de:

- Cambios en el estado de las viviendas declaradas como deshabitadas y aportación acreditativa (apartado C.1 del formulario).
- La aceptación de las medidas de fomento propuestas en el marco del procedimiento de declaración de viviendas deshabitadas, que consiste en la inclusión de las viviendas en el programa de intermediación en materia de alquiler de vivienda en la Comunitat Valenciana, Xarxa Lloga'm. (apartado C.2 del formulario).

INTERESADOS

Personas jurídicas, o físicas, que tengan la condición de grandes tenedores de viviendas sobre los que se está tramitando un procedimiento para la declaración de viviendas deshabitadas.

NORMATIVA GENERAL

- [Normativa] Decreto 130/2021, de 1 de octubre, del Consell, de aprobación del reglamento para la movilización de viviendas vacías y deshabitadas.

https://dogv.gva.es/datos/2021/10/11/pdf/2021_10127.pdf

- [Normativa] Decreto Ley 3/2023, de 17 de febrero, del Consell, por el que se adoptan medidas urgentes para hacer frente a las situaciones de vulnerabilidad y emergencia residencial en la Comunitat Valenciana agravadas por la guerra de Ucrania, y para evitar abusos en el ámbito inmobiliario.

https://dogv.gva.es/datos/2023/02/27/pdf/2023_2025.pdf

- [Normativa] Corrección de errores del Decreto ley 3/2023, de 17 de febrero, del Consell, por el que se adoptan medidas urgentes para hacer frente a las situaciones de vulnerabilidad y emergencia residencial en la Comunitat Valenciana agravadas por la guerra de Ucrania, y para evitar abusos en el ámbito inmobiliario.

https://dogv.gva.es/datos/2023/03/15/pdf/2023_2742.pdf

ENLACES

- Página web. Registros en materia de vivienda

<https://habitatge.gva.es/es/web/vivienda-y-calidad-en-la-edificacion/registres-en-materia-habitatge>

DUDAS SOBRE LA TRAMITACIÓN TELEMÁTICA

Dudas del trámite

- dg_funcio_social_habitatge@gva.es

Problemas informáticos

- [Formulario de consulta](#)

SOLICITUD

FORMA DE PRESENTACIÓN

Acceso con autenticación

https://www.tramita.gva.es/ctt-att-atr/asistente/iniciarTramite.html?tramite=VIV_DESHAB&version=1&idioma=es&idProcGuc=24750&idSubfaseGuc=SOLICITUD&idCatGuc=PR

TRAMITACIÓN

ÓRGANOS TRAMITACIÓN

- Dirección General de Vivienda
C/ DE LA DEMOCRACIA, 77. CIUDAD ADVA. 9 DE OCTUBRE -TORRE 1
46018 València (València/Valencia)
Tel.: 961208310

RESOLUCIÓN

ÓRGANOS RESOLUCIÓN

- Dirección General de Vivienda
C/ DE LA DEMOCRACIA, 77. CIUDAD ADVA. 9 DE OCTUBRE -TORRE 1
46018 València (València/Valencia)
Tel.: 961208310

AGOTA VÍA ADMINISTRATIVA

No